

# ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>	
JGL/2021/13	La Junta de Gobierno Local	
<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>		
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria	
<b>Fecha</b>	8 de OCTUBRE de 2021	
<b>Duración</b>	Desde las 13:10 hasta las 13:55 horas	
<b>Lugar</b>	CASA CONSISTORIAL	
<b>Presidida por</b>	JESÚS CARNERO FELIPE	
<b>Secretario</b>	JULIO FRANCISCO CORRALES MEDINA	
<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>		
<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

## A) PARTE RESOLUTIVA

### Aprobación del acta de la sesión anterior

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Presentada las actas de las últimas sesiones, la del 2 de agosto de 2021 y la de 3 de septiembre de 2021, cuyas copias fueron enviadas junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta de Gobierno: se someten a votación quedando aprobadas con el voto favorable de todos los asistentes.



## Tramitación y resolución de escritos y recursos de particulares

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**Primero-** Doña Sara Escalero Marcos, solicita la devolución del 50 % del pago realizado para aprovechamiento del Monte de Sogo, ya que la adjudicación de hizo en junio y todavía se están realizando las obras de acondicionamiento. Esta Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda devolver el 50% del pago realizado al Ayuntamiento, es decir devolver la cantidad de 2.640,52 euros.

**Segundo.--** Doña Alba Suárez Garrote presenta solicitud para apertura del Colegio de Pereruela adjuntando firmas y nombres de posibles alumnos del citado colegio. Esta Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda apoyar y remitir a la Dirección Provincial de Educación de Zamora la referida solicitud.

**Tercero.-** Don Agustín Pérez Alonso vecino de la Cernecina, anejo de Pereruela solicita informe sobre expediente que debió ser abierto tras escrito de fecha 18 de noviembre de 2019 ante los hechos que en el mismo se relataban sobre los polígonos 115, 114 parcelas 9224 y 9219 respectivamente, así mismo se solicita información sobre licencias de obra en parcelas 129 polígono 115 y parcela 16 polígono 112. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda investigar la denuncia presentada y requerir a propietarios documentación de las obras.

**Cuarto.-** Doña María Jesús Tamame Pérez como Alcaldesa Pedánea de Sobradillo de Palomares, anejo de Pereruela solicita la colocación de dos bancos y una papelera para el parque, ya que es un punto de reunión del municipio e iluminación en la parte trasera de la iglesia y zona alledaña, por ser una zona utilizada para deporte. Esta Junta de Gobierno toma razón de la petición y acuerda que cuando tengan medios técnicos y económicos se realizarán.

**Quinto.-** Doña Sandra Pilar Rivera Redondo denuncia la situación de insalubridad y peligro público, por los restos depositados por Doña María del Carmen Felisa García para alimento de animales callejeros. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda que se comunicará prohibición de alimentación de animales callejeros y en caso de incumplimiento se formulará denuncia ante SEPRONA.

**Sexto.-** Notificación acuerdo de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora referente a prospección arqueológica. La Junta de Gobierno toma razón del escrito y acuerda que se tomarán las acciones oportunas.

**Séptimo.-** Oficio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de traslado de Resolución del expediente O-0306/2021. Esta Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda remitir la referida Resolución a la empresa ECUUS DURÍ S.L.

**Octavo.-** Comunicado de Acuerdo de la Comisión Territorial del Medio Ambiente y Urbanismo de Zamora de la sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2021. La Junta de Gobierno toma razón del referido escrito y lo comunicará a la propietaria D<sup>o</sup>, Natalia Vaquero Luelmo.

**Noveno.-** Informe Técnico de la Diputación de Zamora referente a Núcleo Zoológico (Reala), La Junta de Gobierno toma razón del informe, se observan las conclusiones y se acuerda enviárselas al Promotor: D. Jonathan Carnero Hernandez.

**Decimo.-** Resolución del Servicio Territorial de Fomento de Zamora referente a limpieza de solar. La Junta de Gobierno toma razón del escrito y acuerda se ejecute.

**Decimoprimer.-** Informe Técnico de la Diputación de Zamora referente a solicitud de agrupación de parcelas rústicas en Sogo, La Junta de Gobierno toma razón del informe y se acuerda enviar el escrito al solicitante Jose Manuel payo Martinez.

**Decimosegundo.-** Resolución de Prorroga de Coto de Caza ZA-10489. La Junta de Gobierno



toma razón del referido escrito y lo comunicará al Club Deportivo La Tuda.

**Decimotercero.-** Técnico de la Diputación de Zamora sobre autorizaciones Línea Eléctrica AT. La Junta de Gobierno toma razón del informe y se acuerda enviar escrito a CUATRO ESFERA S.L., destacando conforme las conclusiones que debe aportar y cumplir, sin perjuicio de terceros o de otras autorizaciones preceptivas de otras Administraciones u Organismos.

**Licencias , declaraciones responsables de obras , comunicaciones ambientales.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

**- Declaraciones responsables de obras presentadas en cumplimiento de lo dicho en la ley 5/1999 de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :**

- EXPTE 272/2021-Por Don Belisario García Zapata se ha presentado declaración responsable de obra menor para sombra tipo tenada sin edificación y vallado en parcela con referencia catastral 49168A218000760001ZI sito en Sobradillo de Palomares, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito, y la licencia se da exclusivamente para la obra declarada, sin perjuicio de terceros o de otras autorizaciones preceptivas de otras Administraciones u Organismos. Se aprueba también la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondientes a dicha obra de presupuesto 450 euros.

-EXPTE 284/2021-Por Doña Delfina Arribas Mateos se ha presentado declaración responsable de obra menor para retejo en la calle Zamora nº 17 de Malillos, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito, la licencia se da exclusivamente para la obra declarada, sin perjuicio de terceros o de otras autorizaciones preceptivas de otras Administraciones u Organismos. Se aprueba también la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra de presupuesto 1780 euros.

- EXPTE 286/2021-Por Don Daniel Pastor García se ha presentado declaración responsable de obra menor para sustitución y renovación de puerta y suelo en la parte diáfana de las vivienda en la calle Travesía Maragatos 1 en Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito, la licencia se da exclusivamente para la obra declarada, sin perjuicio de terceros o de otras autorizaciones preceptivas de otras Administraciones u Organismos. Se aprueba también la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra de presupuesto 1250 euros.

- EXPTE 289/2021-Por Don Agustín Pérez Alonso se ha presentado declaración responsable de obra menor para cercado y corral en parcela 7 polígono 112 de la Cernecina, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito, y se acuerda llamar al solicitante para solicitar más detalle e información para aclarar en relación al cercado y corral.

- EXPTE 294/2021-Por Doña Mercedes Santiago Sánchez se ha presentado declaración responsable para colocar sombra, un bidón y comedero de cerdos en parcela 884 polígono 801 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y se autoriza. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ( ICIO ) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra de presupuesto 50 euros.

- EXPTE 295/2021-Por Don Juan Carlos Barrueso Franco se ha presentado declaración responsable para el cercado de la parcela 17, polígono 701 de La Tuda, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y se autoriza. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras ( ICIO ) que asciende a 63,96 euros correspondiente a dicha obra de presupuesto 3198 euros.



## Licencia medioambiental

- EXPTE 226/2021-Por Don Arsenio Oliva González para actividad de asentamientos de colmenas en la Dehesa LLamicas, en La Tuda, anejo de Pereruela: asentamientos en el polígono 304 parcela número 45. Se toma conocimiento de esta comunicación y se acuerda solicitar Informe y Memoria.

- EXPTE 273/2021-Por Doña Maria Isabel Redondo Velasco para actividad de comunicación ambiental de perros en Calle Maragatos 38, en Pereruela. Se toma conocimiento de esta y se acuerda que se debe comunicar con Medio Ambiente y consultar.

- EXPTE 298/2021-Por Don Álvaro de la Iglesia Rodríguez para actividad de comunicación ambiental para corral domestico en referencias catastrales 7645803TL5874N00001GJ REF 49168A901004480000FP, en Sobradillo de Palomares, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento de esta comunicación y se acuerda que se debe comunicar con Medio Ambiente y consultar.

- EXPTE 298/2021-Por Don Álvaro de la Iglesia Rodríguez para actividad de comunicación ambiental para explotación de caprino en polígono 901 parcela 478, en Sobradillo de Palomares, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento de esta comunicación y se acuerda que se debe comunicar con Medio Ambiente y consultar.

### **Aprobación de documentación económica: autorización, disposición, obligación y pago de los gastos.**

Visto el informe de control interno y levantando los reparos si existieran y que forman parte del expediente \*esta Junta de Gobierno Local acuerda: por un lado la contratación de los suministros y servicios motivándolo en ser una competencia municipal de carácter esencial y, por otro lado aprueba la autorización, disposición, obligación y pago de los siguientes gastos:

71022584X - OSCAR REDONDO PASCUAL GASTOS EN CIB 2021 FRA 6 SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE 942,78

B49153851 -ELECTRONICA ANDORRA 2002, S.L. FACT VARIOS OFICINA 44,90

70894982N -LA TIENDA DE JULIA FACT VARIOS AYUNTAMIENTO 174,85

B49137151 -ALQUILERES BLANCO S.L. ALQUILER PALA CARGADORA , 278,30

B49210586 -SUMINISTROS LOS TRES ARBOLES SL ARTICULO LIMPIEZA 29,40

71019696C -RAUL PEÑA PRIETO COLOCACION CUADRO ELECTRICO 136,97

B49149198 -AGROJARDIN JULIAN, S.L. VARIOS PARA JARDINERIA, 180,21

B49149198 -AGROJARDIN JULIAN, S.L. VARIOS PARA JARDINERIA, 13,70

A47455126 -BASCULAS A. SANZ. S.A. TRANSFORMACION BASCULA 8.228

B49238116 -ZAMATEL S.L. VARIOS ELECTRICIDAD 369,05

11946098J -EXCAVACIONES RODRIGO, CONTENEDORES 484

B49217144 -TECNO ZAMORA S.L. CONTRATO MANTENIMIENTO CALEFACCION 80,01

B49141740 -MAQUINARIA PARA LA CONTRUCCION EMASA S.L. MEZCLADOR 180,29

11726353X -MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE VARIOS CONSTRUCCION 54,32



11726353X -MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE VARIOS 62,64  
B49215668 -SANTIAGO GOMEZ S.L. CEMENTO 15,97  
11952103S -MARIA JOSE GOMEZ GONZALEZ PROYECTO PROGRAMA MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO 2021, 530,00  
B49157647 -EE.SS. ALFA S.L. COMBUSTIBLE 143,14  
B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U. HERRAMIENTA 5,43  
B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U. HERRAMIENTA 72,55  
B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U. HERRAMIENTA 63,51  
B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U. HERRAMIENTA 78,37  
B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U. HERRAMIENTA 8,51  
B64471840 -GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U. HERRAMIENTA -74,14  
B64471840 -GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U. HERRAMIENTA 7,66  
B83356063 -BALNEARIO Y AGUAS CALABOR SL 90,20  
B49184575 -TRANSPORTES, EXCAVACIONES Y ÁRIDOS A. MIGUEL, S.L. 132,44  
71030448P - SARA ESCALERO MARCOS. DEVOLUCION DEL 50% PAGO ENTREGADO, 2.640,52

#### Subvenciones.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Informes de la Presidencia.

- Nos adjudicaron el tercer Programa Mixto de Formación y Empleo, denominado "PARQUES Y JARDINES DE PERERUELA".
- Los trabajadores del Programa ELTUR ya están trabajando.

#### **SE PROPONE HACER UN PROYECTO PARA REALIZAR OBRAS DE MEJORA DE PAVIMENTACIÓN EN ARCILLO, PERERUELA Y PUEBLICA CON FONDOS PROPIOS MUNICIPALES 2021**

Según la propuesta de la presidencia de este órgano hay unas necesidades a satisfacer y que son la realización de obras de mejora de la pavimentación en Arcillo, Pereruela y Púeblica. Para ello se dispone de fondos propios provenientes de las fiestas.

Así mismo se acuerda la aprobación del contrato de prestación de servicios técnicos con los ingenieros Don Eduardo Vidal Rodríguez y Doña Rosario García Fernández (empresa GIFT CONSULTING S.L.) para la redacción del proyecto, la dirección de la obra, coordinación para el plan de seguridad y salud así como todos los asesoramientos técnicos de la obra.



Expuesto este punto se somete a votación quedando aprobado todo lo anterior con el voto favorable de todos los asistentes

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos y preguntas

No hay ninguno.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

